

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2020 FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES EN ARAGÓN (PF0420)

25 de septiembre de 2020

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General de la Fundación Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Aprobar los proyectos que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo:

Código	Entidad	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)	Puntuación media
PF0420017401	CÁMARA COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERUEL	155.856,00	77.928,00	70
PF0420017301	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA	150.805,00	75.402,50	69,5
PF0420017201	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza	154.651,00	77.325,50	68

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las bases de la convocatoria.

Los proyectos aprobados suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se detallarán las condiciones y, en especial, los requisitos específicos relativos a los resultados que deban obtenerse, el plan financiero, el sistema de justificación de costes y el calendario de ejecución.

Contra la presente Resolución, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Resolución de Convocatoria de 20 de julio de 2020, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Director General de la Fundación Incyde, D. Javier Collado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación.

D. Javier Collado
Director General

